

DECRETO D.S.M. Nº 4583(C)
LOTA, 2 0 DIC. 7019

VISTOS

a) Decreto feriado N° 4354 de fecha 11/12/19, presentada por la funcionaria Sra. **PATRICIA GALVEZ VEGA**, QUIMICO FARMACEUTICO, del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b) Memo N° 229, de fecha 25 de Noviembre del 2019, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **WILSON ANDRES SANHUEZA CISTERNA**, Se adjuntan antecedentes para Contraloría.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM. DR. JUAN CARTES ARIAS.

NOMBRE

: WILSON ANDRES SANHUEZA CISTERNA.

CARGO

: QUIMICO FARMACEUTICO.

RUT

: 44 HORAS

JORNADA

: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019

DESDE HASTA

: 13 DE DICIEMBRE DEL 2019

ORIGEN DEL CARGO

: DECRETO FERIADO DE LA FUNCIONARIA

TRADOR HEDSON DIAZ/CRUCES

PALADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

PATRICIA GALVEZ VEGA.

CATEGORIA

: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

JOSE MICUEL ARJONA BALLESTEROS * SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- La indicada.
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Remuneración
- Archivo
- HMC/MPCH/MJJA/sug-

H